

# Diario de Burgos

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XXXV. Núm. 10.369.—Burgos / Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 / Jueves 26 de Marzo de 1925

## El asunto del Crédito de la Unión Minera

### El folleto del marqués de Acilona

Un documento interesante

Después de repetir el marqués de Acilona en su folleto que no interviene en ninguna operación del Banco, es más que las desconfianza en absoluto, dice que se recurrió a él en los días cercanos a la suspensión para buscar un arreglo a la situación, cuando que aceptó, y después de celebrar varias conferencias, entregó a una alta personalidad de Bilbao el siguiente escrito, cuya paternidad confiesa:

KAL BANCO DE BILBAO.

Confidencialmente y fiados en la caballerosidad de quienes estas líneas leyeran, hacemos presente al Banco de Bilbao la desesperada situación del Crédito de la Unión Minera, que por su falta de disponibilidades exige de momento una ayuda metálica e inmediatamente una radical y definitiva solución.

La primera ayuda, o sea la metálica, no creemos que ha de exceder de tres millones de pesetas, mientras damos tiempo para que el Banco de Bilbao estudie y discuta una fórmula definitiva. Nos mueve a dar este paso la conciencia de nuestra responsabilidad ante la plaza, ante el buen nombre de Bilbao, y la consideración de que debemos evitar a tiempo, si podemos, perjuicios enormes que habrían de sufrir los demás Bancos. No creemos se nos pueda tachar de no haber dicho nuestra situación a nuestros compañeros en tiempo oportuno.

Pero como ha de comprender el Banco de Bilbao, cuando nosotros nos decidimos a dar este paso, es no sólo que no podemos forzar las disponibilidades, sino que nos es precisa, de momento, una ayuda, sin perjuicio de que sigamos habiéndola. Ya hemos dicho al principio en cuánto la estimamos.

De ninguna manera queremos coartar la libertad del Banco de Bilbao, en aceptar o no nuestra idea, ni queremos llevarle a la persuasión de que debe aceptar por terror. En nuestra situación, no podemos aspirar a imponer a nadie nuestro criterio, y todo lo que digamos significa tan sólo nuestra opinión, dicha con leal sinceridad, por amarga que sea para todos.

A nuestro modo de ver, la caída del Crédito de la Unión Minera ha de tener por fuerza gran resonancia y un alcance enorme para la plaza de Bilbao. En Bilbao no ha habido, después de la guerra, quiebras ni ruinas, y precisamente sus establecimientos bancarios gozan en toda España de una gran fama de aislada honradez y sólida posición. A ello se debe el éxito de las sucursales del Banco de Bilbao, del de Vizcaya, y nosotros mismos lo hemos experimentado en las nuestras, que trabajan muy bien y con muchísimo fruto.

Lo primero que habría de notarse en nuestra caída, sería una gran desconfianza hacia los bilbaínos y este recelo habría de traer forzadamente fortísimos reintegros de cuentas a todos los Bancos locales, reintegros que dada la des-

confianza de los imponentes, muy tarde o nunca volverían al Banco. Nadie sabe a dónde puede llegar una alarma, pero no tiene duda que al Banco de Bilbao le representaría muchísimos millones, con el consiguiente trastorno de momento y la disminución de su ingreso global.

Damos por supuesto que la alarma habría de verse contenida, aún a costa de grandes sacrificios de momento, los cuales también por fuerza tendrían que repercutir en los beneficiados y en las acciones de todos los Bancos locales.

En segundo término nuestra clientela es muy numerosa y las cifras de negocios grandes. Una paralización de nuestra vida bancaria significaría un malestar en la plaza muy notorio, sobre el que ya existe, y habrían de verse situaciones muy comprometidas para nuestro comercio e industria, que estamos en el deber de prevenir. Nuestros acreedores rebasarán la cifra de ciento cincuenta millones y la inmovilización de sus créditos ha de ser de un efecto de sastrero. Bilbao entero se vería sacudido y su crédito, fuera, descendería en gran proporción.

En tercer lugar, un fracaso de nuestro Banco, habría de originar forzadamente medidas de Gobierno, pues no sólo no es el primer Banco que cae, sino que es el más importante de los caídos. Las inspecciones de los Bancos, la reglamentación de sus operaciones, incluso las moratorias por otro lado, quebrantarían radicalmente el modo de trabajar y comprometerían la libertad y porvenir de los Bancos privados.

Todos esos males y muchos otros, en cuya descripción no hemos de distraerlos ahora, pueden evitarse si y llanamente se detraer del Crédito surge algún con prestigio en los negocios, capaz de desvanecer la mala atmósfera y el recelo y desaliento de imponentes y accionistas.

Ese alguien no puede ser otro que el Banco de Bilbao.

Prendemos, en una palabra, que el Banco de Bilbao, después del estudio que crea conveniente, sobre nuestro activo (que creemos sinceramente superior al pasivo), se haga cargo de la situación del Crédito de la Unión Minera.

Hemos pensado mucho sobre la forma en que esto podría hacerse. Lo esencial es que se haga, pues no cabe duda de que con sólo que se haga pública la determinación, cesa la alarma y renace la confianza.

Estamos encerrados en un círculo vicioso de accionistas e imponentes y nos parece necesario a todo trance hacer desaparecer a los primeros. Y la razón es que mientras haya acciones a la venta es preciso sostener la cotización, porque si llegan a bajar, automáticamente surge en proporciones inmensas la alarma.

No hay a nuestro modo de ver más solución que la de que el Banco de Bilbao adquiera todas las acciones del Crédito de la Unión Minera, haciéndolas desaparecer de la cotización.

Los beneficios alcanzan los por el Crédito de la Unión Minera se distribuyen

forzosamente en dividendos que en buena administración no deberían ser repartidos. Pero si no hubieran sido repartidos hubiera venido inmediatamente la baja de las acciones, el acceso de papel, la desconfianza y el cierre del Banco. Estando todas las acciones del Crédito en manos del Banco de Bilbao no hay razón que obligue al reparto y los beneficios pueden irse destinando a sanear el activo en gran parte y en otra a compensar al Banco de Bilbao del sacrificio que se imponga al adquirir las acciones.

Nuestro ideal sería que el Banco de Bilbao no se viera precisado a desembolsar una sola peseta y es muy posible que en esos términos, y a una liquidación larga, no sólo no pierda nada, sino que realice beneficios positivos, aparte del que supone ensanchar su esfera de acción y absorber una clientela numerosa, con organización establecida y un radio de acción, facta de la plaza, muy sano y productivo, hasta al que por ahora no había llegado.

¿Qué podría perder el Banco de Bilbao? Creemos que nada, aún en liquidación próxima, que siempre es desastrosa, pues no ha de olvidarse que por mala que sea la situación del Crédito, es necesario primeramente perder el valor de las acciones y reservas, que suman ochenta millones.

¿Qué sacrificio sería para el cambiar las acciones del Crédito (tres, cuatro, las que sean) por las suyas propias que tiene en cartera, en la proporción que resulte conveniente?

Uno sólo, el de sostener el dividendo correspondiente a esas acciones. Pero ello habría de obtenerse con creces del mismo Crédito de la Unión Minera, que sin esfuerzo alguno habría de dar más de los tres millones precisos para esta atención.

Realizaria, pues, el Banco una adquisición como la del Banco de Comercio, y con otro nombre pasaría a ser suyo el Crédito de la Unión Minera.

Si en principio se encuentra aceptable la proposición, podemos ampliarla y estudiarla en detalle, pero antes es preciso ser remesal al Crédito los tres millones de que hemos hecho mención, para contener la alarma y dar tiempo al estudio. Cuanto antes se restituya, menos desembolso habrá, pero por el momento es absolutamente indispensable.

Bilbao 5 de Febrero de 1925.—El Crédito de la Unión Minera.

### De Bilbao

#### El señor Navarro sigue mejorando

El juez de instrucción del distrito del Centro, D. Pedro Navarro, iniciador de la causa seguida con motivo de la suscripción de pagos del Crédito de la Unión Minera, sigue enfermo; pero la mejoría iniciada ayer se ha acentuado durante el día de hoy.

Por la mañana, el señor Navarro ha recibido varias visitas en sus habitaciones del Hotel Arana. El señor Navarro conversó breves momentos con sus visitantes, pero por orden del médico se retiraron pronto para no fatigar al enfermo.

### Actuación del señor Del Ojo

Por la mañana, el juez especial interino, D. Jaime Del Ojo, que sustituye al señor Navarro durante su enfermedad, estuvo en los locales del Crédito de la Unión Minera. Se hizo cargo de algunas pólizas y, una vez hecho esto, regresó de nuevo al juzgado.

El día ha dado poco de sí, toda vez que las diligencias sumariales se hallan casi suspendidas, en espera de superiores resoluciones.

### Una conversación

El juez especial intentó converso por la tarde con el teniente fiscal de esta Audiencia, señor Brey, tratando de cuestiones relacionadas con las diligencias sumariales.

### No ha habido Consejo

Con motivo de la semifiesta de hoy no se han reunido los señores que forman el actual Consejo de Administración de la citada entidad bancaria.

### A propósito de un folleto

Algunos Bancos locales han enviado a los periódicos un suelto contestando a la insistente afirmación que hace el marqués en su reciente folleto titulado «De actualidad», de que los días 3 y 4 del actual se vendieron en la Bolsa más de dos millones de acciones de la Compañía de Minas del Rif y más de mil «Diecidos», a 3.000 pesetas las primeras y 500 los segundos, siendo así que su valor es de 4.000 y 650 respectivamente.

Según el folleto, esas acciones son del Crédito de la Unión Minera o de clientes del mismo.

En el suelto enviado a los periódicos, se expresa que los Bancos de Bilbao, Vizcaya y Urquijo Vasongado, para evitar que se vendieran estos lotes, con motivo de una ejecución de 1.200 acciones de la Compañía de Minas del Rif, al precio de 2.500 pesetas, pusieron el dinero a 3.000 y así fueron adjudicadas, mejorando el activo del Crédito en 600.000 pesetas.

Los tres Bancos obraron en la inteligencia de vender esas acciones y entregar la utilidad que se lograra al Crédito de la Unión Minera.

De este propósito tienen conocimiento—dice el suelto de referencia—el comisario regio de la Banca privada y el primer subdirector del Banco de España.

### El Consejo de esta tarde

Se atribuye mucha importancia a la sesión que hoy, jueves, celebrará el Consejo del Crédito, para asistir al cual se afirma que ha llegado D. Horacio Echevarrieta.

### En Burgos

#### Crédito de la Unión Minera

Suena el de Burgos. Devolución de los depósitos en custodia. El día 27 del actual pueden presentarse a recoger los depósitos de los resguardos números 354 al 400, ambos inclusive, más los de los que no lo han verificado en días anteriores.

Burgos 26 de Marzo de 1925.—Por el Crédito de la Unión Minera, suena de Burgos, el director gerente, José García Alía; los interventores judiciales, José María Izquierdo, José Ramón Echevarrieta, César Fournier.

### DE CINE

De enhorabuena están nuestros aficionados, pues esta temporada han podido admirar lo mejor de la producción española.

«La Casa de la Troya» que va recorriendo de triunfo en triunfo todas las provincias de España, es una de las mejores hechas que hemos visto.

Dirigida por el mismo autor de la popular novela, están cuidados en ella todos los detalles con verdadero esmero, y los personajes y las delicadas y finas escenas de la obra adquiere en un escenario real que es una preciosidad.

Las hermosas montañas de la Suiza española, las pintorescas gallegas, la imponente catedral compostelana serán admiradas en el extranjero como lo han sido en España.

Todo Burgos ha desfilaro estos días por el Principal para ver «La Casa de la Troya».

Parisiana no ha querido quedarse atrás y nos ha presentado «Curro Vargas», otra de las mejores cintas españolas y «Christus», tan propia de la época en que estamos, en la que se sigue toda la vida de Nuestro Señor Jesucristo con un lujo de detalles, con una realidad, que impresionan y conmueven.

### LUIS MARTINEZ OLMOS

DEL HOSPITAL DE SAN JUAN  
Consulta de Medicina general y especial mente de pulmones y corazón de doce a dos. Calle Vitoria, núm. 20. 1.º

### DR. JERONIMO FOURNIER

Del Instituto Rubio, de Madrid.  
Consulta de Medicina general y en especial de las enfermedades del pecho. Horas: de doce a dos y de tres a cuatro. VITORIA, 14. 1.º

### DOCTOR MUÑOZ CASAS

Enfermedades gineco-uritarias y de la piel. Consulta de once a doce y de cuatro a seis. Responde los domingos para urgencias de once a doce. Calle de San Juan, 52 y 54. 2.º

### DOCTOR LOPEZ GOMEZ

EL PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO, DE MADRID.  
Responde los sábados, domingos y festivos. Hospital, 40, entresuelo.  
Consulta: de diez a doce y de cuatro a seis.

### GRAN TINTORERIA

MOVIDA A VAPORES Y FUERZA ELECTRICA

— JOSÉ MASIP —

Tintes sólidos y moderados sobre toda clase de tejidos, lana, seda o algodón, tanto en seco como húmedo.

Tintes en ocho horas. Limpieza en seco y húmeda perfeccionada.

Se tinte toda clase de ropas de militar y se recolora, así como también impermeabiliza.

Tienda de despacho: Calle Calvo, 31. — Talleres: calle del Hospital Militar, 6.

TELÉFONO 186

PRONTITUD EN ECONOMIA EN ESMERO

— DE —

— FEDERICO FRANK —

Doctor en Medicina dental alemán

Gabinete en Burgos: Alameda Bonifaz, 11. Gabinete en Madrid: San Mateo, 2.

Horario de atención: De diez a seis y de ocho a diez.

### Simpático rasgo

El capitán Julio Arriáiz y Arriáiz, al percibir los honorarios correspondientes a su trabajo en el arreglo del escenario para el solemne acto de la Acción Católica de la Mujer, celebrado el domingo pasado, dijo:

—Simpático rasgo, honra mucho al hombre que no admite distinción de ninguna clase bastante pagado me tengo con el honor de prestar mi humilde cooperación personal y tomando otros 250 de su bolsillo, entregó las cinco pesetas para la Cruz Roja.

Este simpático rasgo, honra mucho al modesto capitán Julio Arriáiz y puede servir de ejemplo a la clase trabajadora que ha de ser el prelado, correspondiente de gratitud por quien tanto por ellos se debe.

La Cruz Roja expresa simismo su agradecimiento, sirviéndole este simpático rasgo para aumentar su caritativo celo.

### DOCTOR URETA DEL VAL

OCCULISTA  
Consulta de diez a doce y de cuatro a seis. Grata a los pobres. Duque de la Victoria, número 1 (antes plaza del Arzobispo).

### MEDICO Y DENTISTA

MARDONES

DIPLOMADO EN NEW-YORK

Especialista en enfermedades de la boca.

RAYOS X

Plaza de Príncipe, 23. 1.º

### DOCTOR C. URRACA

OCCULISTA

Consulta de doce a dos. Grata a los pobres. Calle Calvo, 18. 1.º

### Especialistas

en estómago, intestinos, hígado y en cirugía.

DRES CASTILLA Y ARANSAY

RAYOS X

VITORIA. (—) Teléfono 860

Portal de Alfaro, 2. — Clínica

VILLAFAIN, médico dentista

Horario de consulta: de diez a doce y de tres a cinco. Calle de Vitoria, número 10.

### PRIMER ANIVERSARIO

LA EXCELENTÍSIMA SEÑORA

## DOÑA CAROLINA CASAVAL Y LÓPEZ

Viuda del general D. Manuel de Castro y Ruiz del Arco,

falleció el día 27 de Marzo de 1924, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica de Su Santidad

Q. E. P. D.

Su hijo don José; hija política doña Rosario Manella y Sangrán; hermanas doña Aurea y doña Elisa; sobrinos y demás parientes

Ruegan a sus amigos la tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará mañana viernes, 27 del actual en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, Patrón de Burgos, a las once de la mañana, favor por el cual les anticipan las gracias.

Burgos 26 de Marzo de 1925.

La Exposición del Santísimo Sacramento en la capilla de Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón y en la de Franciscanas Misioneras del mismo día, serán aplicadas por el alma de dicha excelentísima señora.

Los eminentísimos señores Nuncio de Su Santidad, Cardenal Arzobispo de Burgos, Arzobispo de Sevilla, Patriarca de las Indias y Obispo de Madrid-Alcalá, se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

Los señores sacerdotes que deseen celebrar el Santo Sacrificio de la Misa mañana viernes, en la citada parroquia, aplicándole por el alma de dicha excelentísima señora, recibirán la limosna de cuatro pesetas antes y seis interin y después de la vigilia.



# Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al martes 26 de Marzo de 1935

Ha sido destinado a la Tesorería de Hacienda de Oviedo, don Honorato del Val, oficial que era de la Intervención de Burgos.

## El Coliseo Castilla

Nuestro natural deseo de hacer informaciones sobre asuntos de actualidad que interesen al público, nos llevó ayer a visitar el nuevo «Coliseo Castilla», lindo y espacioso teatro-cine que pronto abrirá sus puertas para solaz y esparcimiento de los burgaleses.

Todo lo recorrimos, todo lo curioseamos, sobre todo inquirimos, y en varios artículos hemos de dar cuenta de lo que allí vimos, en la seguridad de que hemos de encontrar lectores a quienes saciar la curiosidad.

Queremos empezar hablando de la cabina, parte la más importante del cinematógrafo.

Amablemente conducidos por nuestro antiguo amigo don Rafael Mejorada, habilitado operador que lleva diez y ocho años de práctica, habiendo trabajado en los principales cines, ascendimos por una escalera y llegamos al techo de la sala.

Allí, en un cuartito, junto al tejado, está la cabina. Entró en funciones el amigo Mejorada, con gran conocimiento del asunto y sin olvidar un detalle no fue dando explicaciones claras y convincentes.

—No hay nada combustible—nos decía—las paredes son de cemento, el aparato de proyecciones de hierro, la incomunicación con la sala y con la escalera, absoluta.

—Pero ¿y la cinta? —La cinta va aquí, en estas dos cajas circulares de hierro, y para evitar que se incendie está este aparato que sirve para inyectar aire y refrigerar la cinta.

Además tenemos la ducha, que cae precisamente encima de la caja y que lanza gran cantidad de aire.

—¿Demonio! que la cinta arde, dijimos a este punto nosotros, disponiéndonos a ganar la puerta.

Sonrió el entendido operador y nos hizo señas de que no tuviéramos miedo. Es—explicó—la demostración que he querido hacer para que vea que no hay peligro alguno. He dejado quemar, de propósito, media docena de centímetros de cinta y el incendio se ha apagado el solo sin echar mano de la ducha, ni cortar la corriente, ni nada.

Repuestos de nuestro susto ante tales seguridades, continuamos observando. La cabina es magnífica, la última palabra del arte; tiene dos arcos, uno voltaje y otro de espejo, por si fallase uno. Corriente alterna y continua. Caja de hierro, con dobles placas de amianto, en la que va la linterna. Todo es perfecto.

Desde la cabina el operador dirige el teatro, y para ello tiene al alcance de la mano teléfono eléctrico y acústicos, timbres de aviso, cuadro de resistencias eléctricas, hecho de hierro con aisladores magníficos, y el de distribución de luz.

Confortablemente sentados en una butaca estuvimos presenciando la proyección de una película y con gran contento y alguna sorpresa observamos que las imágenes se reflejan limpias, exactas, y que no oscilan.

El «Coliseo Castilla» no dudamos que se llenará de público ansioso de admirar las modernas cintas que la empresa prepara, maravillosamente proyectadas por el inmejorable aparato puesto al servicio del inteligente y práctico operador.

CARDIEL

## T. S. H.

Audiciones para mañana

Londres (365 metros). A las siete y media.—Concierto por la banda de la Guardia de Granaderos. A las nueve y media. Conferencia por Sir Stewart Stockman, ministro de Agricultura.

Viena (530 metros).—A las ocho y treinta. Concierto por la orquesta Sinfónica.

Radiola (1.780 metros). A las ocho y cuarenta y cinco. Fragmentos de «Werther», ópera de Massenet.

Radio Ibérica (392 metros). De diez a doce. Concierto de órgano romántico, piano y violín.

## Teatro Principal

Mañana, viernes, a las siete, reprise de la primera jornada de la insuperable película española

## La Casa de la Troya

Para que todo Burgos pueda admirar la joya de las películas, gloria, honra, y arte de España, donde se admiran bellos paisajes y la vida del estudiante, llena de juventud y amor.

Burgaleses: Al Teatro Principal y veréis la realidad de la vida y contratiempos del estudiante.

Muy pronto, la bonita cinta

(:) Sesenta horas en zeppelin (:)

## La Fiesta del Arbol

Bajo la dirección del maestro Quesada han comenzado los ensayos de las obras que se ejecutarán el domingo próximo en la Fiesta del Arbol, que tendrá lugar en los Vadiños a las cuatro de la tarde.

Tomará parte en la interpretación de las composiciones musicales la brillante banda de San Marcial y doscientos niños de las escuelas públicas de esta población.

Se interpretarán un «Himno al Arbol» y un paso-doble, dedicado a don Tomás Romo, distinguido músico mayor, por el señor Quesada, que ha compuesto dichas obras para tan simpática fiesta.

Orden de la fiesta: Sinfonía por una banda militar. «Himno al arbol» cantado por los niños.

Breves discursos alusivos al acto. Bendición, distribución y plantación de los árboles.

Repetición del Himno y distribución de meriendas.

Desfile, con acompañamiento musical y cánticos.

## Crónica militar

### DESTINOS

Caballería.—Comandante, don Antonio Garbalena Canet, disponible en la quinta región, al sexto regimiento de reserva.

Capitanes, don Carlos Vitoria García, de la sección de Contabilidad de la sexta región, a Dragones de Santiago (Barcelona); don Nicolás Moreno de Monroy y Gil, disponible en la primera región, a la sección de contabilidad de la sexta, y don Manuel González Gueballos, ascendido, de Borbón, a disponible en la sexta región.

Teniente (E. R.), don Cipriano Alegría Barandalla, ascendido, de España, al mismo.

Alféreces, don Emilio Gómez Silió, de Borbón, a Alcántara (Melilla), y don José Souto Montenegro, de Borbón, a cazadores Vitoria (Ceuta).

Suboficiales, don Lucio Sáiz Araus, ascendido, de España, al mismo; don Marcelino Domínguez García, de España, a Alfonso XIII (Vitoria); don Agustín Serrano García, de Borbón, a Taxis (Melilla), y don Ventura Blanco Quintana, de Vitoria Eugenia, a Borbón.

Sargento, Eusebio Rodríguez Fernández, de regulares de Alhucemas, a Borbón.

Sanidad Militar.—Capitanes médicos, don José Serratos Ballesteros, de la guarnición de Burgos, al batallón Albalá de Tormes (Ronda), y don Manuel Ruyero García, de la guarnición de Burgos, a Cantabria (Logroño).

Tenientes médicos, ascendidos, don Manuel Conde López, al sexto regimiento de Intendencia; don Fernando Conde López, a Borbón, y don Juan Llamas Llaruga, a España.

### ASCENSOS

Se confiere el empleo inmediato al comandante del Parque de Intendencia de Burgos, don Ángel Marcos Jiménez.

## España en Marruecos

El comandante Varela.—Detalles de la operación del martes

MELILLA.—Numerosas personas acudieron ayer a la Comandancia general de Melilla, en una de cuyas habitaciones guarda cama desde el martes el comandante Varela, aun cuando la herida que sufre no es de cuidado. Es un sedal en el costado izquierdo.

Como medida de precaución se le ha aplicado una inyección de suero antitélico.

El comandante Varela elogia la bizarria de los oficiales y harqueños que tomaron parte en la operación del martes.

Durante el repliegue de nuestras tropas el enemigo pretendió cortar la retirada de la harca que se dirigía a la posición de Tizzi-Alma.

Entonces, el comandante Varela, al frente de sus fuerzas, emprendió una reacción ofensiva, atacando con decisión al enemigo, con el que llegó al cuerpo a cuerpo.

Fue aquel el momento de mayor emoción. El enemigo, batiéndose con su peculiar tenacidad, intentó apoderarse del comandante Varela y de algunos indígenas que estaban a su lado, no pudiendo conseguirlo a pesar de favorecerle la intensa nevada, la cual impedía ver al enemigo hasta que se encontraba a pocas pasadas de distancia.

En este trance cayó herido el capitán Lapalza, que fué retirado por el teniente Tejero.

El capitán Lapalza sufre una herida en el pecho.

Se han recibido varios telegramas del marqués de Estella, interesándose por la salud del comandante Varela.

### Parte oficial

«El comisario continúa en el territorio de... El mal estado del mar ha impedido el embarque de los batallones que debieron repararse hoy. En todo el territorio sin novedad.»

## Pensión San José

RESTAURANT

con todo confort moderno

Calle de Santander, 3

## LA CUESTION REGIONAL

### Un triunfo de Burgos

II

Desde Marzo de 1924 a Marzo de 1925 han pasado muchas cosas. «Los tiempos van ligeros», puede decirse, recordando la frase francesa.

Cuando en El Castellano, que es el periódico a que aludí, se escribían los artículos que he extractado, no se sabía aún cómo pensaban las Diputaciones españolas, pues fueron pocas las que imprimieron sus Memorias, y esas pocas, más tarde.

Pero el ambiente contrario a una reforma regionalista iba siendo cada vez más perceptible.

Así, cuando en el mes de Julio tuvo Burgos la honra de que aquí se celebrara una asamblea de Diputaciones de Castilla la Vieja y León, con ocasión de la cual se oyeron palabras sumamente gratas a los oídos burgaleses, que recogió, aplaudió y repitió el alcalde accidental, señor Puente, en la fiesta que nuestro Ayuntamiento dió a los forasteros, pudo demostrarse plenamente que entre los reunidos, con la sola excepción de una provincia, la de Zamora, no había quien quisiera ratar, siquiera fuese en principio, de regiones, ni aun de mancomunidades, aunque a éstas se inclinase algo Segovia; y que todos deseaban que siguiesen viviendo, con vida propia, las provincias.

Esto quería decir mucho, y así hubieron de reconocerlo aun los propios representantes de Zamora, que bien conocedores del terreno que pisaban, dejaron esta cuestión para última hora, y la incluyeron en la lista de temas que formularon, como iniciadores de la «samblea».

Después, y antes de esto, venían de varios puntos noticias poco favorables a las aspiraciones regionales, y donde se trataba de reconstituir ó constituir regiones y mancomunidades (con la excepción de Galicia) saltaban pronto los recelos y la oposición. En Alicante, por ejemplo. Pero si todo esto era, como he dicho antes, fácilmente perceptible, la demostración plena ha venido ya en este año.

La Dirección General de Administración ha publicado el primer volumen del «Anuario de la vida local».

Tengo sobre la mesa tal tomo, que es de gran tamaño, casi 900 páginas, en folio; en él se insertan íntegras, las Memorias elevadas al Gobierno por todas las Diputaciones nuevas, los presupuestos provinciales y otra perla de datos y noticias. Con la Memoria de Burgos se reimprimen el famoso mensaje de las fuerzas vivas (siendo la única provincia que refrendó con otras opiniones la personal de sus diputados), y la última Memoria de la Comisión provincial anterior, que también es de tonos antifregonalistas.

Ese voluminoso libro es el arsenal, a donde hay que acudir en busca de armas en pro o en contra de la reforma regional. He leído las Memorias en el «copiado» las Diputaciones nombradas por el Directorio; puede creerse que este escogería gentes lo más independientes y lo mejor capacitadas que pudiese; no es de creer que en ellas influyera ese caciquismo que se ha dicho ser el que defendía la existencia de las provincias. Cabrá, por lo tanto, creer que la opinión de tantas gentes diversas refleja de modo bastante exacto la opinión general.

Pues bien, entre estas Memorias no son muchas las que piden regiones ni mancomunidades; son bastantes las que las rechazan; son sin duda mayoría las que piden la persistencia de las actuales provincias.

Lleva el libro un prólogo del señor Calvo Sotelo, en el que se hace un breve resumen de opiniones; en él se demuestra cuanto he dicho; Burgos ocupa un extracto un buen lugar; se recoge, entre otras nuestras, la indicación de que ni las provincias vascongadas siquiera desean reunirse en región y se comenta: «Opinión bien vellosa».

Si del prólogo pasamos al texto de las Memorias, que no es posible resumir, vemos que muchas coinciden en los argumentos del mensaje de Burgos, el cual han tenido a la vista; y cuatro al menos, Avila, Cádiz, Huesca y Logroño, copian de nuestro mensaje párrafos enteros y los hacen suyos. No hay que encarecer la importancia que tiene esta coincidencia de provincias tan apartadas y diversas.

Hay opiniones que cuesta un copiar. Lérida entiende que es un contrasentido resolver el problema con la supresión de las provincias; Valladolid dice que no hay en Castilla sentimiento regional; León estima que su provincia tiene personalidad propia; Córdoba cree que los años han producido un espíritu provincial nutrido de aspiraciones e ideas que están, como su territorio, muy definidos. Y así podría seguir copiando.

En resumen, aunque Galicia, algunas provincias catalanas, Madrid y pocas más, quieran región o mancomunidades al menos, no es éste, ni con mucho, el parecer de la mayoría.

Esto prueba, a mi modo de ver, plenamente, que las fuerzas vivas de Burgos no estaban equivocadas; los riesgos que ellas vieron, preocupan a muchas provincias; y prueba también que la mayoría, por no decir la totalidad, de los diputados provinciales que el Directorio nombró, estimaron, como los de Burgos, que tenían amplísima libertad para tratar este problema y que no faltaban a su deber, como creía El Castellano,

exponiendo su opinión contraria a las regiones. Y este hecho de que en todas partes se pensase como nosotros pensábamos, también debe consignarse, pues no puede creerse que todos se equivocasen y solo el articulista que he citado acertara.

Así que terminé el largo, pero grato estudio del libro a que vengo refiriéndome, comprendí que el Directorio habría de sostener en el nuevo Estatuto la organización provincial, y no hay que decir que no me he equivocado. Sin entrar en detalles, sin estudio que aún no ha podido hacerse, es patente que el nuevo Estatuto no crea las regiones y las da fuerza y vigor, como muchos esperaban. Aquí habíamos ganado la batalla. Este es el triunfo de Burgos, siempre decidido y constante en su oposición a reformas regionales.

Pero este triunfo ha sido todavía más resonante. El Directorio ha dado a todos los periódicos, el sábado último, una nota larguísima, exponiendo el criterio del general Primo de Rivera en relación con la reforma.

Noblemente declara que sus opiniones en la materia las ha rectificado totalmente en año y medio. Pensaba que el regionalismo histórico... podía afirmar los lazos de unión nacional en España... Pero luego ha ido ganando su juicio la opinión de que... agrandar las divisiones administrativas... no lo aconseja la creciente actividad e intensidad de la vida provincial, y por último, y en ello está la razón del completo cambio de criterio, que reconstituir desde el Poder la región, reforzar su personalidad, exaltar el orgullo diferenciado entre unas y otras, es contribuir a deshacer la gran obra de la unidad nacional, es iniciar la disgregación...

«No os parece, lectores, que estas líneas son una paráfrasis del mensaje de Burgos?»

Pues «un añado más el presidente del Directorio. «Tres cuartos de siglo de régimen provincial, habían ido formando la unidad nacional... y han bastado once años de existencia de la Mancomunidad para que nacieran odios y recelos...»

«¿Hay que copiar más? Sí; aún queda otro párrafo. Al final de la nota del señor Primo de Rivera se dice: «No sería justo dejar de consignar en estos momentos la sincera y leal información que el Directorio debe en esta ocasión a las personas que integran las Diputaciones provinciales, y su prudente y patriótico comportamiento que les ha inducido a informar con lealtad...»

No hay ya que copiar más. El triunfo de Burgos, que levantó la voz, *prima voce* ahora también, es completo, las Diputaciones, cuyas Memorias han hecho cambiar de parecer al Directorio, realizaron *información sincera y leal*; su comportamiento fué *patriótico y prudente*.

«Se necesitan más adjetivos? No, sin duda alguna.

Y aun creo que no sea preciso tampoco sacar las consecuencias que ofrece. Los hechos son tan claros, que ellos solos hablan; al triunfo de Burgos, que es el triunfo de la buena doctrina patriótica, y esto está sobre todo, se une la satisfacción que podemos hoy tener cuantos hace un año formábamos la Diputación provincial.

Si escuchando las voces que algunos hacían llegar a nosotros, si creyéndonos obligados a disfrazar nuestro sentir, si estimando como un hecho consumado la reforma regional, hubiésemos mirado más a los provechos probables para la ciudad, que a las ideas, nuestra actuación no hubiese sido, según las palabras de Primo de Rivera, sincera ni leal. Y me atrevo a creer que tampoco prudente ni patriótica.

ELOY GARCÍA DE QUEVEDO.

## LA FILARMÓNICA

Según noticias recibidas del «Coro Ukraniano», de los treinta artistas que lo forman, pasaron la frontera veintidós, los cuales han empezado ya su «tournee» por España, confiándose en que los ocho artistas restantes se incorporarán pronto, arreglado que sea el asunto de sus respectivos pasaportes.

La Junta de la Filarmónica, creyendo interpretar la opinión de la mayoría, al menos de los señores socios, ha resuelto esperar a ver si dicha incorporación se realiza o no, para decidir sobre este concierto; concierto cuya celebración en lo que resta de Marzo ofrece, por otra parte, la seria dificultad de no estar libre el teatro a las horas más convenientes.

## Contribución de utilidades sobre ingresos profesionales

Terminando el 31 del corriente el plazo establecido por R. O. de 28 de Mayo último para que los abogados, notarios, arquitectos, ingenieros, médicos y corredores de Comercio presenten en la Administración de Rentas Públicas la declaración jurada de sus ingresos profesionales desde 1.º de Abril a 31 de Diciembre del año último, se recuerda esta obligación a los que no hayan cumplido con lo que les impone ese precepto.

Burgos 24 Marzo 1925.

## Ecos de sociedad

Continúa enfermo de gravedad el señor don Francisco Bou Cucala, rector de la Universidad Pontificia de San Jerónimo; y esta tarde, a las cinco y media, le ha sido administrado el Santo Viático.

Hacemos fervientes votos por su restablecimiento.

La noticia de la llegada de Sebastiana Martínez, de su viaje de compras a París, ha causado entre las señoras, siendo un verdadero éxito el alcanzado, dado su exquisito gusto, tanto en vestidos como en sombreros.

Espolón, 56, entresuelo.

## Desgracias en una mina

LINARES.—Debido a las filtraciones de agua se ha hundido la novena galería de la mina «Jardines», quedando sepultados los doce hombres que en ella trabajaban.

Organizados los trabajos de salvamento, y después de cinco horas se logró descubrir los cuerpos de Teófilo Pérez Martínez y Gaspar Zugasti, que acababan de fallecer.

Otros tres obreros están gravemente heridos y los restantes sufren contusiones.

Después de curados en el botiquín de urgencia pasaron al Hospital unos, y otros a sus casas.

## Información telegráfica y telefónica

### Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

#### Primera conferencia

Madrid.—3'20 t.

#### De Palacio

Con el Monarca despachó hoy el marqués de Mañaz.

A la salida nos dijo que el Rey no había firmado la anunciada combinación de altos cargos militares.

D. Alfonso recibió en audiencia al marqués de Dos Fuentes, D. Miguel Otamendi, D. Mariano Peña y una comisión de Segovia.

La Reina, después de visitar a los heridos de la campaña de África que se hallan en el Hospital de San José y Santa Adela, recibió en audiencia a las duquesas de Sevilla y Casanova.

Hoy viste la Corte de media gala, con motivo del santo del Infante José Eugenio.

Han hecho en el día de hoy la primera guardia como grandes de España el duque de Almazán, marqués de Castellar y conde de los Andes.

#### Despacho y visitas

El presidente interino del Directorio despachó con los subsecretarios de Estado Hacienda y Fomento.

Recibió más tarde la visita del doctor Decreey del general Burguete.

El vocal del Directorio Ruiz del Portal recibió a una comisión de señoras aprobadas de Secciones Administrativas de primera enseñanza, que fué a pedirle que se las den los nombramientos como tales.

Prometió el general estudiar el asunto y llevarlo al Consejo del Directorio, para que, uno de los primeros decretos que firme el Rey sea el de acceder a sus deseos.

#### Firma

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos: Disponiendo que el teniente general D. Juan Zubia, cese en el cargo de director general de la Guardia civil y pase a la reserva, por edad.

Concediendo la medalla de Sufrimientos por la Patria a diez oficiales heridos en campaña o en accidentes de aviación.

Promoviendo a interventor de Ejército a D. Augusto Rusino Parrilla.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada señor Castro-Girona.

Gracia y Justicia.—Nombrando oficial de Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Supremo a don Antonio Ubierna.

Idem vocal nato de la Junta del Patronato Real, para la represión de la trata de blancas, al director general de emigración.

Disponiendo que continúe formando parte de la misma Junta el marqués de Pilares, almirante de la Armada en situación de reserva.

Aprobando el proyecto de obras de terminación de la prisión provincial de Segovia y autorizando la celebración de subasta para tal servicio.

Hacienda.—Comutando las sanciones impuestas a varios funcionarios de la Delegación de Barcelona.

Reformando el párrafo segundo del artículo 18 del reglamento de funcionarios del Estado de Septiembre de 1918.

Concediendo transferencias de crédito, que importan en junto 113.975 pesetas para distintos servicios.

Idem un suplemento de crédito de 105.000, con cargo al presupuesto de contribuciones de rentas públicas, para material.

Idem un crédito extraordinario de 907.200 pesetas para atenciones de los parques de Sanidad de Marruecos.

Instrucción Pública.—Condecoraciones, ya acordadas, de la Orden civil de Alfonso XII.

## Reorganización de servicios

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica lo siguiente: Destinando a regulares de Alhucemas al capitán de Caballería D. Agustín Moral.

Circular reorganizando los cuerpos dependientes de Marruecos.

Se suprimen los batallones de San Fernando y Ceriñola y el personal que resulte sobrante en Melilla, organizándose seis batallones de cazadores nuevos.

De los 18 batallones de cazadores, los seis primeros estarán en Ceuta y Tetuán, con la base actual de su existencia; los seis siguientes en Larache, continuando en la misma forma, y los seis de nueva creación en Melilla, continuando los dos primeros con el historial de San Fernando y Ceriñola.

Las tropas de caballería, artillería, ingenieros, intendencia y sanidad, no sufrirán grandes modificaciones.

Esta modificación no entraña aumento en los presupuestos.

El Tercio y los regulares continuarán con su actual organización.

#### Mandos militares

En los Círculos militares madrileños se señala la posibilidad de que el general Burguete sea destinado a cubrir la vacante que por pase a la reserva ha dejado en la Dirección general de la Guardia civil el general Zubia.

En este caso, el general Ardanaz, capitán general de Galicia, pasaría a la Capitanía general de Madrid, y el general Berenguer desempeñaría el primer o de estos cargos. Con esto y con el nombramiento del general Gómez Jordá para la Alta Comisaría quedaría completa la combinación militar que se está elaborando.

## Las andanzas de Abd-el-Krim

TETUAN.—Se acentúa la creencia de las relaciones del cabecilla rifeño con los Soviets.

A este asunto dedica mucha atención la Prensa francesa del Norte de África. «Le Courrier Colonial» ha publicado unas informaciones señalando esa relación de Abd-el-Krim con la tercera internacional.

Afirma que Abd-el-Krim no la oculta lo más mínimo.

«El deseo expresado por el traidor Dorjot—dice dicho periódico—de que después del imperialismo español destruya Abd-el-Krim el imperio francés, tiene mucha importancia, pues dicho diputado fué colocado por los directores moscovitas para dirigir la propaganda soviética en las colonias de las potencias europeas.

«El jefe rifeño no oculta sus relaciones con los Soviets, y por mucho que se diga en contra, tampoco recata sus propósitos de atacar las líneas francesas.

«Esto no nos sorprende—termina diciendo el periódico—; pero se diferencia mucho de lo que decía el correspondiente de «Le Journal» respecto a los sentimientos francófilos de Abd-el-Krim.

«Por último, Abd-el-Krim, en un manifiesto dirigido a los suyos, habla del apoyo que las pretensiones rifeñas encontrarán en la Sociedad de las Naciones, tomando por base el último debate que hubo en la Cámara inglesa, aunque recalca la contestación que hubo de dar Mr. Chamberlain respecto al carácter de política interior que tiene la acción de España en su protectorado.»

## Los españoles en la Argentina

Los españoles residentes en la Argentina se han adherido a la petición de los que se hallan en Méjico para que se les autorice a recibir la instrucción militar en el punto de su residencia, comprometiéndose a sufragar los gastos que originen los oficiales del ejército español que vayan a dárseles.

Se espera que lo mismo harán los residentes en Cuba.

## Los restos de Ganivet

Hoy llegarán a Irún los restos del pensador Ganivet.

Continúan en Madrid los preparativos para el homenaje que ha de tributarse el día de su llegada.

Los restos de Ganivet, serán recibidos en la estación del Norte por una representación del Municipio madrileño y por la comisión granadina que se encuentra en Madrid con tal motivo compuesta del concejal don Gabriel Galdo y los señores Velasco, Torres Balbás, Cienfuegos, conde de las Infantas y Castilla.

Posiblemente el día de la llegada de los restos se suspenderán las clases estudiantiles, y el féretro será depositado en la Universidad, según oportunamente se hizo público.

El Ayuntamiento de Madrid facilitará todos los elementos necesarios y que se requieran para el homenaje.

A las once y media de la mañana, hora de la llegada, acudirán a la estación los comisionados de las diversas entidades organizadoras del homenaje, y se pondrá en marcha el cortejo, precedido de fuerzas de la Guardia municipal.

El féretro será conducido a hombros de cuatro estudiantes, y a continuación desfilarán las distintas Facultades.

Seguirán las representaciones adheridas al acto, oficiales y particulares, y la colonia granadina.

La Banda Municipal figurará en el cortejo.

En el Paraninfo se celebrará por la tarde una sesión necrológica.

Los miembros de la carrera consultarán a la que perteneció Ganivet, han confiado su representación al Sr. Rodríguez de Viguera.

Existe el propósito de organizar una Semana Ganivet, una vez que los restos hayan llegado a Granada.

MANCHISTA.

# ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Segunda conferencia

Madrid. - 5/20 1.

## Notas militares

El Diario Oficial, además de lo ya anticipado, publica lo siguiente:

Destinando al teniente coronel de Artillería D. Miguel Rubio, de disponible en la sexta región, al regimiento mixto de Menorca.

Idem al oficial primero de Oficinas militares D. Manuel Morcillo, de la capitania general de la sexta región, al archivo y Junta clasificadora y de revisión de Burgos.

## Sigue la huelga

ALMERIA.- Continúa la huelga de obreros del campo.

De distintos puntos de la provincia han llegado numerosos obreros contratados que se dedican a la extracción de la patata, en cuya faena son auxiliados por mujeres.

## Juegos peligrosos

PALMA DE MALLORCA.- En una casa de campo de un pueblo de estas cercanías entraron varios muchachos, encontraron una escopeta y comenzaron a jugar con ella.

Disparó el arma, y resultó muerto uno de ellos.

El autor del disparo ha quedado mudo a consecuencia de la impresión que le produjo la desgracia.

## Estacazo mortal

SANLUCAR.- El el cortijo Los Asientos se celebró ayer la fiesta de reses de la ganadería de Gilabert, asistiendo algunos invitados.

Al final, el vaquero Blas Caballero, de 28 años, embriagado, intentó agredir con una navaja al sobrino del dueño de la ganadería José Gilabert. Este dio a Blas un tremendo palo en la cabeza, que le produjo la muerte en el acto. Gilabert ha sido detenido.

## Preparando festejos

Bajo la presidencia del conde de Vellelano se ha reunido el Ayuntamiento de Madrid, con asistencia de representantes de la Cámara de Comercio, Círculo de la Unión Mercantil y otras entidades, para tratar de los festejos que han de celebrarse en la segunda quincena de Mayo.

Se acordó que todas las representaciones se reúnan esta semana en sus respectivos centros y propongan al Ayuntamiento los festejos que hayan de costear.

## El Rey a Alicante

ALICANTE.- Ha quedado terminado el programa de los actos que habrán de celebrarse con ocasión de la visita que el Rey hará el día 4 del próximo Abril para inaugurar las obras de los riegos de Levante.

Después de visitar el Monarca las obras de Los Almadenes, entrará en esta provincia, para ir a Orihuela, donde llegará a las tres de la tarde; seguidamente se trasladará a la Virgen de Monserrat, donde se cantará una Salve; recorrerá la huerta hasta llegar al lugar llamado la Murada, donde el Rey bendecirá las obras y el Rey abrirá las compuertas de los riegos; regre. vará a Orihuela, en cuyo palacio episcopal se celebrará una recepción y un episcopo, y en ferrocarril irá a Murcia para tomar el tren de regreso a la corte.

## Santo Entierro

Suscripción popular para los gastos y mejoras de la procesion del Viernes Santo de 1925

	PESETAS
Suma anterior	1.157 50
Recaudado a domicilio	5
D. Angel Dancausa Lozano	5
D. Tomás Dancausa y Arcos	2
D. Manuel Villaluenga	2
D. Ramón Arnáiz	1
D. Eustasio Ahidillo	2
Imprenta y Estereotipia de Polo	5
D. Angel Grijalvo, pbro.	1
D. Facunda San Millán	2
D. José Ramos	5
M. I. Sr. D. Rafael Centenera	5
D. Benita Medrano	2
D. Augusto Gutiérrez	2
D. Simón J. Seisdedos	3
D. César Urraca	5
D. José Santamaría	2
D. Gerardo San Martín, pbro.	2
D. Eleuteria López de Heredia	5
D. José María de la Puente	5
D. Luisa Almedreda, en memoria de su esposo	2
D. Isidro Viejo e hijos	5
D. Elvira Moral, viuda de Linares	2
D. Domiciana Prado, viuda de Pujana	5
D. Marcelino Carrera	2
D. Camino Beunzu de Sarasa	3 50
D. María Castillo	2
D. Tiburcio Cortezón	2
D. Eustaquio Villaverde	2
D. Bruno Castrillo	2
D. Florentino S. Martínez	2
D. Francisco Dorronsoro	5
M. I. Sr. D. José Ortega Alonso	5
D. Justa Orive	2
Total	1.258

Además de la recaudación a domicilio, ha quedado abierta la suscripción en la cerería del señor Moreno y comercio de la Viuda de Navarro.

## NOTICIAS

La Alcaldía ha impuesto las siguientes multas: De 5 pesetas a dos vecinos de Arcos y Castrillo del Val, por dejar abandonados sus carros en la vía pública; de 5 a otros dos de esta ciudad, por tener los perros sueltos por la vía pública.

El señor gobernador civil ha multado con 20 pesetas al dueño de una casa de huéspedes por no dar el parte diario del movimiento de viajeros.

Por la guardia municipal han sido recogidas ayer seis muestras de leche a otros tantos industriales, para su análisis en el Laboratorio Municipal.

Ha fallecido en esta población, a la edad de 78 años, D. Engracia Miñón Ibáñez, madre de D. Mercedes, D. Pablo, D. Francisco y D. Hipólito Fuen-

tes, y madre política de D. Juan Ruiz Huidobro, industrial de esta plaza. Enviámos el pésame a la familia de la finada.

Por no reunir condiciones para el consumo han sido inutilizados en el día de hoy 50 kilogramos de abadejo.

TIENDA-ASÍLO.- Raciones suministradas en la comida y cena de ayer, 1.007. Uno de Santocildes, en memoria de sus padres y padres políticos, 6 pesetas de donativo.

Ayer, a las seis de la tarde, hallándose en su domicilio en la calle de la Puebla, núm. 31, se cayó sobre un brasero, la niña llamada Mercedes Castaños, de 18 meses.

Su madre la condujo a la Casa de Socorro, donde fué curada de quemaduras de tercer grado en la región glútea.

Visite usted los «Calzados Luis». Santander, 3. Verdaderas preciosidades a precios de fábrica.

SASTRE.- «El rey de la moda». Se admiten géneros; ex oficial de las principales casas de Madrid. Almirante Bonifaz, 15, entresuelo, izquierda.

GASOLINA, pura y bien filtrada, a 70 céntimos litro. GARAGE MODERNO.-Burgos.

Pida usted comunicación con el teléfono núm. 670, para que le sirvan los exquisitos

CHOCOLATES QUINTANILLA. OCAIÓN TRASPASO en buenas condiciones (urgente por ausencia obligada) todo el negocio en marcha de la acreditada CONFITERIA DE BERZOSA.

Sitio céntrico, instalación moderna; horno y obrador detrás de la tienda. Géneros y enseres, útiles, herramienta, maquinaria. Precio módico. Para tratar con el dueño, San Lorenzo, 12.

ATALAYA BERLIN Esta importante casa, que se dedica al artículo de reclamo, participa a clientes y no clientes, que su viajante, que lleva 15 días en el Hotel Universal, continuará otros seis días más en Burgos por si algún señor no visitado quiere hacer encargos del sin número de artículos que lleva para anuncios.

Hotel Universal, número 18. Desde 1.º de Abril, la acreditada sastrería de Pedro Martínez, Espolón, 42, se dedicará también a la camisería fina y artículos de alta fantasía, en cuyos precios encontrará el público bastante rebaja.

También ofrecerá los últimos modelos en confecciones de gabardinas, impermeables, gabanes y americanas de punto.

Y lo más nuevo en paños de verano para trajes a la medida de caballero. Especialidad en trajes de etiqueta.

Desde que bebo el famoso SAN ROQUE JEREZ QUINADO, igual como unas alubias, que un pollo bien estofado, y todo me sienta bien, aunque estaba delicado.

Gran aperitivo tónico reconstituyente. De uso general, muy agradable. Proprietario: Tejada y C.ª, sucesor.- Areta (Alava).

Informes: Luis Labán, Fernán-González, 5. 3.º, Burgos.

CORSETERIA «SANJA RITA» LAIN CALVO, NUMERO 26 Esquina al Arco del Pilar.

Definitivamente instalada en estos nuevos locales, seguirá atendiendo las demandas con la prontitud y esmero que son norma en esta casa, la cual tiene el gusto de ofrecer a su numerosa y distinguida clientela.

DEPOSITO DE CEMENTOS PORTLAND MARCA «EL CANGREJO» Viuda de M. Quiñones

Grandes existencias en todas las épocas del año. Precios sumamente reducidos. Servicio inmediato y hasta pie de obra.

Para vagones completos, precios y condiciones de fábrica, sin recargo alguno.

Avisos.- En el escritorio: Vitoria, 22 y 24. 3.º, izquierda, teléfono 120; afilador: Plaza de Prim, 4, teléfono 76.

Esta casa solo hace los trabajos fuera del establecimiento previo aviso. J. Montes, fotógrafo de la Real Casa. San Juan, 63, entresuelo. Teléfono 413

Cofac Barbier CARTA ORO - Es el mejor. BAR «LA BOMBILLA»

En este establecimiento ha quedado instalada una hermosa mesa de billar, cobrando a 80 céntimos hora.

En irregularidades de la menstruación, nutrición defectuosa y debilidad, la Bioforina Cárcamo da resultados magníficos. Tónico reconstituyente de primer orden.

NOTAS RELIGIOSAS Santos de mañana: La Preciosa Sangre de N. S. J. C. - Santos Juan Damasceno, Ruperto, Juan Eremita, Alejandro, Fileto, Lidia, Maccedón y Teoprépides.

Collos. VIERNES DE CUARESMA Capilla del Santísimo Cristo de Burgos (Catedral).- A las seis y media de la tarde Via-Cruces, sermón: Misereere cantado por la capilla y adoración del Lignum Crucis.

Predicará don Ricardo G. Rojí. Parroquia de Santiago (Catedral). - Via Crucis y Misereere cantado, a las seis y media.

Carmen.- Via Crucis a las seis y media. San Lesmes.- A las seis de la tarde Via Crucis.

Parroquia de San Lorenzo.- Via Crucis a las seis y media. Parroquia de San Esteban.- Via Crucis a las seis y media.

Parroquia de San Pedro de la Fuente. Via-Crucis a las seis. Parroquia de Santa Agueda.- Via-Crucis, a las seis y media.

EJERCICIOS ESPIRITUALES Merced.- Ejercicios espirituales para señoras, dirigidos por el reverendo Padre Doroteo Zarranz, S. J.

A las diez de la mañana, y por la tarde a las seis y media. San Lorenzo.- Escuelas Dominicales. De siete a ocho de la tarde.

NOVENA DE LA DOLOROSA Parroquia de Santiago (Catedral). - A las seis y media de la tarde. Parroquia de San Gil.- Por la mañana a las nueve y media y por la tarde a las seis y media.

Orador: R. P. Marcelino Ereño, S. J. Parroquia de San Lesmes.- A las seis y media. Parroquia de San Nicolás.- A continuación de la misa de nueve y media. Hijos del Calvario (Calera, 19). - A las seis.

LA MILAGROSA Parroquia de Santiago (Catedral). - Mañana, a las ocho, misa de comunión general en el altar de «La Milagrosa», y a continuación tendrá lugar el ejercicio mensual.

AUDIENCIA Audiencia Territorial Pleito procedente del Juzgado de Santander, entre don Domingo Betanzos Fernández y don Ignacio Gómez Martínez, sobre reclamación de cantidad; ponente, señor De Juana; defensores, Licenciados Solano y Ruano; procuradores, Aparicio y Fuente; secretaria del Lic. Tornos.

Audiencia Provincial: Juicio oral procedente del juzgado de Salas de los Infantes, contra Juan y Pablo Ibáñez, sobre incendio; ponente, señor Valdés; defensor, Lic. Fournier; procurador, Gallardo; secretaria del Licenciado Mena.

HACIENDA Embargamientos para mañana: Don Miguel San Millán, Administrador de loterías número 1; don Nicolás Sandoval don Angel García Valdivieso, don Antonio Sáiz, don Luis González.

REGISTRO CIVIL Defunciones: Engracia Miñón Ibáñez, de Burgos, 77 años, Avellanos, 4; Lorenza Ibáñez Cuesta, de Puentelura, 76 años, Hermanitas de los Pobres.

Nacimientos: Segunda Citores Saldaña.

ESTADO DEL TIEMPO Observaciones meteorológicas del día de hoy: Barómetro. - A las ocho de la ma-

ñana, 68,4; a las cinco de la tarde, 66,7. Temperaturas. - Máxima sombra, 3,2; mínima sombra, 2,2 bajo 0. Dirección del viento. - A las ocho de la mañana, N.; a las cinco de la tarde, Norte. Pluviómetro. - Día 25, lluvia en milímetros, 1,8.

## Mercados

Burgos 26. - Alaga a 91 reales los 44 kilos. - pta. 51 70 los 100 kilos. Mocho a 84 los 42 y 112; = 49 41

Rojo a 83 50 los 42 y 112; = 49 11 Centeno a 74; = 44 57. Cebada a 68; = 53 12 idem

Algarrobas a 87. Yeros a 92 los 44; = 52 27 idem. Lentejas a 84. Avena a 48; = 46 15

Titos a 76. Harina de 1.ª, los 100 kilos, 60 pesetas; id. de 2.ª, 59; id. de 3.ª, 56

Salvado de primera, 13 pesetas los 34 50 kilos; salvadillo, 12 50; comidilla, 18 50 los 46; harinilla, 22 los 46.

Entraron 300 fanegas. Mercado, indeciso. Castrogiriz 24. - Precios en el mercado de hoy:

Trigo blanco, 86 reales fanega; rojo, 85; centeno, 72; cebada, 64; yeros, 84; avena, 45.

Patatas, arroba, a 12 reales. Tiempo, muy frío, con fuertes heladas.

Precios, firmes. Vendedores, pocos. Pocas existencias.

Lerma 25. - En este mercado rigieron los siguientes precios: Trigo alaga 89 reales fanega; mocho 86; rojo, 85; centeno, 80; cebada, 82; algarrobas, 90; yeros, 95; lentejas, 88; avena, 56; garbanos superiores, 300; regulares, 240; medianos, 200; alubias, 300; muelas, 86.

Patatas, 16 reales arroba. Aceite, 120 reales arroba. Vino blanco, 38 reales cántara; tinto, 30; claro, 32; vinagre, 28; aguardiente añisado, 90; sin añisar, 84.

Cerdos al destete, 300 reales; de seis meses 700; ovejas, 180, emparejadas, 300; carneros, 240; cordoros, 80. Lana, 140 reales arroba.

Pieles de cabrito, 24 reales una; idem de cordero, 20. Tiempo, frío. Precios en alza. Vendedores pocos.

Comandancia de la Guardia civil DE BURGOS El día 31 del actual tendrá lugar en el cuartel que ocupa la fuerza de la Guardia civil de esta capital a las once de la mañana la subasta de un caballo dado de desecho. El pago de este remate será de cuenta de adjudicatario.

Burgos 26 de Marzo de 1925. - El primer jefe, José Sánchez de Castilla.

BANDAJES Y neumáticos DUNLOP EL CENTRO DE REPRESENTACIONES se complace en participar a su distinguida clientela que en sus nuevos locales de Vitoria, núm. 14, planta baja ha instalado una

Prensa hidráulica para la colocación de macizos DUNLOP cuyo solo nombre excusa todo elogio.

EL AS de las camionetas El nuevo chasis OVERLAND para nueva media toneladas, de procedencia inglesa, construido en Manchester, es el prototipo de la perfección.

Pueden examinarse en el taller de carrocería y progreso, 16. Sólido económico y de sencilla y fácil manejo. Representación exclusiva: JUAN JOSÉ ALFARO

Aviso al público Encontraréis buenos alpargatos en la pargatería EL BURGALES, Merced, 6 y Precios increíbles. Alpargatos y zaparrillos de invierno.

BANDAJES MACIZOS Prensa propia GARAGE X CALLE DE MADRID, 5.

Renovación de aguas para riegos y uso domésticos ESTABLECIMIENTO DE ELECTRICIDAD

Venta de toda clase de material eléctrico. A. E. G. a precios de fábrica. Instalaciones alumbrado, timbres y telefonos.

Jacinto Martique C.ª. número 22. Teléfono 525.

A los propietarios, administradores y público en general Bombas movidas por motores a gasolina o eléctricos.

Bombas eléctricas que consumen menos de una lámpara de 32 bujías, elevando el agua hasta 45 metros de altura. PRECIO 450 PESETAS VENTAS A PLAZOS

GARAGE X. - Calle de Madrid, 5. (Hospital de la Concepción) ENGORDE,

desarrollo, gran apetito, lo mismo en machos que en hembras, que para el desarrollo del cerdo, aumentando la postura en aves, cerdos, Engorde Castellano Liras. Farmacias y droguerías

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

## BOLSA

MADRID	Anterior	Día 26
Interior 4 1/2 % Serie A	71 75	71 45
Id. Id. » E	71 20	71 20
Azable 4 1/2 % » A	90 50	86 25
Id. 5 1/2 % Antiguos	95 35	95 35
Id. 5 1/2 % 1917	95 50	95 50
Exterior 4 1/2 % Serie A	87 00	86 25
Tesoros Enero	102 60	102 80
Id. Febrero	103 50	103 75
Id. Abril	103 60	103 75
Cdhas. hipotecas 4 1/2 %	91 30	91 50
Id. Id. 5 1/2 %	100 25	100 20
Id. Id. 6 1/2 %	109 75	109 75
Banco de España	570 00	000 00
Hispáno Americano	155 00	000 00
Central	000 00	000 00
Río de la Plata	53 00	51 00
Ferroc. Norte, acc.	368 00	368 00
Id. Id. obl. 6 1/2 %	000 00	000 00
Id. M. Z. A., acc.	348 00	349 75
Id. Id. obl. 1.ª	000 00	000 00
Id. Alicante Id. 5 1/2 %	000 00	000 00
Azucareras, acc. pref.	108 00	108 50
Id., acc. ordin.	45 50	45 25
Tabacalera	000 00	000 00

CAMBIOS	Anterior	Día 26
Francos	36 75	37 10
Libras	33 58	33 56
Dollars	7 01	0 00
Yiras	28 70	00 00

## FORMIDABLE DEPÓSITO DE Géneros de punto

Habiendo adquirido, fuera de temporada, las existencias de una importante fábrica, a partir de esta fecha se ponen a la venta TRES MIL docenas, por la mitad de su valor.

)-( PRECIO FIJO )-( El «Bon Marché» O Espolón, 6

## ANUNCIOS ECONÓMICOS

SE VENDE dos vacas holandesas, una recién parida y otra próxima a parir. Informes: D. Jerónimo Rodríguez, veterinario, calle de San Pablo.

VENDO. Malacate para industria, fuerte y ligero, montado sobre bolas para fuerza de 1 a 4 caballerías, según se desee. Para tratar con Simón Aparicio, en Salas de los Infantes.

SE ALQUILA espacio local, próximo a la estación. Razón, Lain Calvo, 61. 2.º

SACERDOTES. Sombreros de seda mixta, calidad superior a 22 pesetas. gorros, bonetes y soldados. Casa Saiz, Surtidería, 4, teléfono 224.

SE VENDE. Sierra de cinta con carro, en perfecto estado de funcionamiento. Puede ver y trabajar en los talleres de Florencio Martínez, carretera de Madrid.

MAQUINA de hacer medias se vende sin estrenar. Razón: Traviesa del Mercado, 3. 1.º

SE VEN DEN todos los materiales que componen dos cobertizos de 42 metros de línea por 9 metros de luz, compuestos de ples derechos, sobre poyales de piedra. 22 formas de armadura, a con su correspondiente herraje, cabrias, corras, listones de 10 centímetros y unas 15.000. Cédese junto o separado, informes: Jesús Muñoz, San Pablo, 22, o San Pedro y San Felices, fábrica de cal.

SE VENDE una casa con pajar en el pueblo de Sarracín. Razón: Egidio Carcedo, en Saldaña de Burgos.

MOLINO. Se arrienda un huerto arreglado, con casa, cuadras y huerta, sito en el barrio del Mercado, para tratar, con don José Sáez, farmacéutico de dicho pueblo.

ESCRITURA a máquina, rápida y esmerada. Copias, memorias, relaciones, apuntes, y entamientos, enseñanza etc. Precios económicos. Puebla, 37, teléfono 10 264.

PLÓMO. Se compra de cualquier clase y se vende a mayor precio de lo que se ofrece en el mercado. Informes en esta Administración.

PAPEL para envolver y latas vacías de petróleo. Se venden. Razón en esta Administración.

GRAMÓFONO se vende, en muy buen estado, con 14 discos. Informes: calle de la Puebla, 8, carbonería y chatarrería.

SE VENDE tres balcones modernos, de hierro, de 2 metros de largo por 0,54 de vuelo; para verlos y tratar, en el taller de Mariano Velez, calle de San Juan, núm. 26.

ALPARGATOS. En la fábrica de tejidos de Castirol Díaz de Haro, podéis adquirir las mejores y más baratas teles y todos los materiales para confeccionar alpargatos, a precios sin competencia.

SE ARRIENDAN noventa fanegas de tierra en casa en jurisdicción de Barrios de Colina, precios baratísimos; propiedad de Benito Collina. Para tratar con Nicolás Sanz, en dicho pueblo.

TRASPASO, por no poderla atender su dueño, se hace de una acreditada casa de comidas con habitaciones, en sitio céntrico, informarán en esta Administración.

LEÑA. Se vende la que resulte del desmochado de varios árboles chopos. Para tratar, en Burgos, calle del Cordón, 1. 3.º, derecha.

CARRO DE MUELLES seminuevo, se vende con un caballo de cinco años acostumbrado a tiro y silla. Informes: San Juan, número 7. 2.º.

HABITACIONES. Se ceden amplias cómodas y con buen sol, con pensión. Razón: San Juan, 63. 1.º.

SE NECESITA un piso sin amueblar. Razón: Paloma, 54, fábrica de alpargatos, «El Rlojano».

ALPARGATOS, se necesitan. Informes. Paloma, 18, cordelería.

VENTA. Máquina Singer, nueva, de tres ganchos, para coser y bordar. Santa Clara, 14, bajo.

DOY EN HIPOTECA, a interés corriente, hasta 50.000 pesetas, D. Federico T. García, Fernández Cubas, 30, primero, derecha, Valladolid.

SE VENDE en Burgos una parcela de terreno, propio para edificar, de 15 metros de ancho por 70 de largo, los 15 metros lindan con carretera. Razón: Cid, 32 primero, izquierda Burgos.

SE VENDE máquina Singer nueva, de tres ganchos. Razón: Avellanos, 1, duplicado 3.º, derecha.

SE VENDE un carro para dos caballerías, en buen uso, un macho de 9 años, dos aparejadas de ganchos, y todo lo perteneciente al ramo de un acelerero con toda clase de utensilios. Para tratar con Aureliano Pérez, Santa Dorotea, 26 (Burgos).

HERIDAS, quemaduras, grietas de los pechos, alceras y rozaduras, desaparecen, cicatrizando y calmando dolores sin que se pegue el vendaje a la herida, con Cicatrisante Liras Pedit en buenas farmacias.

ANUNCIO. Constructores de carruajes. Madera de fresno, que sirve para cueros de ruedas, desde 15 centímetros de diámetro a 35 en varios largos, para estacoceros, tentemos, pilas, rayos y otros usos, cortada hace un año, podéis conseguir, al precio de 10 céntimos kilo, dirigiéndose a Fidel Carrascal, en Briviesca, Plaza de Santa María número 2.

PAVOS REALES, de color y blancos, se venden a precios económicos en la Granja agro-pecuaria de Torrepedriera (Pampliega) Informes en la misma y en La Moderna, Almirante Bonifaz, 21.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CILLERUELO DE ARRIBA.- Por haberla vendido desempeñando interinamente durante mucho tiempo, se halla vacante y se anuncia para su provisión la plaza de médico titular de esta villa, con el haber anual de 750 pesetas, que percibirá de los fondos municipales sin perjuicio de poder contratar con ciento dos vecinos, aproximadamente, que pagarán 5.000 pesetas; el agrado además percibirá casa-habitación, leña para el hogar y una huerta gratis. Los solicitantes presentarán sus instancias documentadas en la Secretaría de este Ayuntamiento, en el plazo de veinte días, contados desde el presente anuncio. Cilleruelo de Arriba 24 de Marzo de 1925. - El alcalde, Valentín Calvo.

SE VENDE un carro nuevo de varas, para una o dos caballerías. Para tratar, en el taller de Victoriano Miguelés, Vitoria, 37, frente al felato de Francia.

OFICIAL de sastrer, se necesita. Razón, Liana de Añuera, 4. 1.º

**C. las Marítimas y Francesas**

**Línea Brasil - Uruguay - Argentina**  
 Servicio quincenal con salidas fijas y sin transbordo desde el puerto de BILBAO para RIO DE JANEIRO, MONTIVIDEO y BUENOS AIRES.

**PROXIMAS SALIDAS:**  
 Día 8 de Abril, MALTE  
 18 de Abril, AURIGNI  
 Admitiendo pasajeros de PRIMERA PREFERENTE, TERCERA CON CAMAROTE y TERCERA CLASE.  
 La clase de PREFERENTE (antigua segunda económica) está situada en el centro del barco, satisface el gasto más exigente, siendo todos los camarotes EXTERIORES.  
 Todos los pasajeros de tercera y tercera especial ESTAN SERVIDOS, sin excepción, por el personal de a bordo, EN SU COMEDOR CORRESPONDIENTE, siendo la comida a la española.

**Línea extra rápida de Burdeos para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires**

**PROXIMAS SALIDAS:**  
 El día 4 de Abril el vapor correo EXTRA MASSILIA  
 El día 2 de Mayo el vapor correo LUTETIA.  
 Admitiendo pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda y segunda intermedia.

**Línea postal de Bilbao, Habana y Veracruz**  
 El día 5 de Abril el vapor correo CUBA  
 El día 5 de Mayo el vapor correo ESPAGNE  
 Admitiendo pasajeros de lujo, medio lujo, primera, segunda, preferente y tercera clase.

**Línea postal Santander - Habana - Veracruz**  
**SALIDAS:** 22 Marzo, vapor ESPAGNE; 27 Abril vapor LAFAYETTE  
 Para informes y billetes de pasajes, dirigirse a los agentes de la Compañía Félix Iglesias y C.ª, Arrenal 6, Bilbao. Teléfono. 9672

**Holland America Line de Rotterdam**

**Servicio regular de vapores de pasaje desde los puertos del Norte de España a los de Cuba-México**

Próximas salidas para la Habana, Veracruz y Tampico, admitiendo pasajeros de cámara, segunda económica y tercera clase:

LEERDAM	Bilbao... 29 Marzo	SPAARDAM	Bilbao... 21 Abril
	Santander... 30		Santander... 22
	Gijón... 31		Gijón... 23
	Coruña... 1 Abril		Coruña... 24
	Vigo... 2		Vigo... 25
MAASDAM	Bilbao... 10 Mayo	EDAM	Bilbao... 2 Mayo
	Santander... 11		Santander... 3
	Gijón... 12		Gijón... 4
	Coruña... 13		Coruña... 5
	Vigo... 14		Vigo... 6

Precios del pasaje en tercera clase: Habana, 539'50 pesetas; Veracruz-Tampico, 532'75, incluidos los impuestos.

NOTA.—Todos los señores pasajeros de 3.ª clase son alojados en camarotes de dos, cuatro y seis literas, completamente independientes.

Para toda clase de informes dirigirse a los agentes señores D. Francisco García, en Santander; Pérez Olivari e hijos, en Bilbao; López y Sánchez, en Coruña; D. Joaquín Dávila y Compañía, en Vigo; y Viuda e hijos de Antonio López de Haro, en Gijón

**Servicios de la Compañía Transatlántica**

**Línea de Cuba a México**  
 Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

**Línea de Buenos Aires**  
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5, de Cádiz el 7, y de Bilbao el último día de cada mes, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

**Línea de New York, Cuba-México**  
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, con escala en New York.

**Línea de Venezuela-Colombia**  
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 12 para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New York, puertos Cantábrico a New York y la línea de Barcelona a Filipinas cuyas salidas se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato especial, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Para informes sobre pasaje de cámara y carga, diríjase al agente de la Compañía en Burgo.

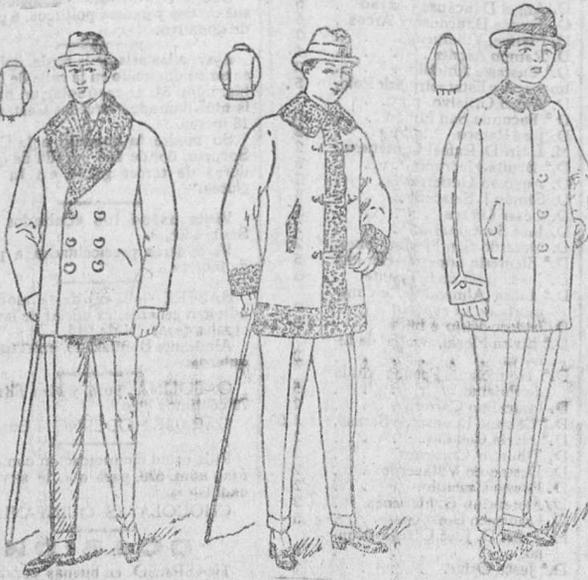
Julián Ruiz.—Puebla, 2, 1.º, izquierda

**Banco de Ahorro y Construcción**  
**SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO**

Domicilio social: Prim 5, Madrid  
 Capital suscrito desde Noviembre de 1923: 22.000.000 pesetas.  
 OPERACIONES PARA SUS SOCIOS:  
 Edificaciones y compra de fincas rústicas ó plazas. Cuentas corrientes.  
 Créditos. Préstamos.  
 El Inspector de Burgos y su provincia, Gerardo Moreno, Puebla, 21, 2.º

**Casa Munguía**

Plaza Mayor, 42, y Lalo-Cala, 9. Teléfono número 83. Burgos.  
 Gran casa de tejidos, pañería y confecciones de caballero, señora y niños



Pelizas paño pluma, rizo Pelizas paño melton, cue- Peliza paño castor, sin  
 alrededor, a pesetas 60, llo de rizo o astrakán, a pe- rizo, a pesetas 18, 20 y 25.  
 70 y 80. setas 20, 25, 30, 40 y 50. Con cuello de rizo 6 pe-  
 setas más en peliza.

Precio fijo verdad. Todos los artículos marcados.



ULTIMOS PRECIOS

Pesetas **4.375** P. A. B. BARCELONA  
**TURISMO**

NUOVOS PRECIOS DE LOS OTROS MODELOS  
 En vigor desde 3 de Septiembre de 1923

TURISMO	Ptas. 4.750
Con arranque y ruedas desmontables.	
VOITURETTE	3.610
VOITURETTE	4.020
Con arranque y ruedas desmontables.	
COUPE	6.230
SEDAN	7.015
SEDAN	7.880
Cuatro puertas.	
CHASIS	2.980
CHASIS	3.350
Con arranque y ruedas desmontables.	
CHASIS CAMION	3.980
Con ruedas desmontables. (Neumáticos ó macos atrás).	
CHASIS CAMION	4.280
Con arranque y ruedas desmontables.	
TRACTOR para la agricultura	5.920

Todos estos precios se entienden P. A. B. Barcelona

No pierda un momento en hacer su pedido; hágalo AHORA si quiere asegurarse de una pronta entrega.

AGENCIA OFICIAL:

**Garage Moderno**

Plaza de Alonso Martínez, 2  
 Apartado núm. 28 / Teléfono núm. 108  
**BURGOS**

**Bajaron las subsistencias**

No importa, amiga María, que todo cueste a millón, si encuentras: ¡pon atención! lo que yo desearía. Encontrar un buen tendero de conciencia y corazón, que venda género bueno y se ajuste a la razón. ¿Qué adelantos al comprar mal género y mal medida y te saque el muy ladino el dinero del zurrón? Yo he comprado pimentón para hacer buena matanza, y se fragó mi esperanza por no sacar buen color. Si quieres género bueno no lo dudes. Casimira, halléras economía, y comerás con placer, comprando género bueno en la calle Santander: allí está Agustín Gil, un industrial burgalés, tendero acreditadísimo, que vende lo que hay que ver: semillas de las mejores, tripas secas, pimentón, que te salen los chorizos mejores, que salchichón.

AGUSTIN GIL Santander, núm. 1

**Aviso importante**

A LOS COSECHEROS Y EXPORTADORES DE VINOS

Se venden tintos, cubas, bocoyes, pipas largas, propias para bodegas, medias pipas, bordaleas, nuevos y usados, de vinos.

Talleres almacenes de tonelería de **DAVILA VILLALOBOS**

Casa fundada en el año 1890  
 EN VALLADOLID: calles de Estación, núm. 1, y Muro, letra D.

SERVICIO DE COCHES

**Santos Soria**

Espolón, 44.—Teléfonos 364 y 366  
 Coches de alquiler para bodas, bautizos, paseos, etc.

**Casa de Saldos**  
 ALMIRANTE BONIFAZ, 15

Todo el que quiera aprovecharse, llegó el momento

- Colchas pliqué, tamaño grande, a 6'75 pesetas una.
  - Cortes de colchón, cuti satinado, a 4'90.
  - Relajos, punto, a 1'25 y 1'75.
  - Cortes de traje para caballero, impermeable, a 11.
  - Toallas felpa, a 0'60.
  - Ligas, a 0'90.
  - Calcetines seda, reforzados, a 1'75 y 2'25.
  - Camisaa caballero, batista y franela, a 4'30 y 4'90.
  - Sábanas, tamaño grande, a 4'75.
  - Camisetas caballero, gamuza y cheviot, a 1'75.
  - Corsets faja, garantizados, a 4'50.
  - Idem seda y sedalina, a 8 y 10.
  - Tropos cocina, semi unión, a 0'35.
  - Delantales cocina, semi unión, a 1'25.
  - Buñuelos pirineo, grandisimas, a 1'75 y 1'25.
  - Paños higiénicos (estuche media docena), a 2'75.
- Hay muchos artículos más, imposible de detallar, a precios increíbles.

**Almirante Bonifaz, 15. CASA DE SALDOS**



**Compañía del Pacífico**

LINEA DE CUBA

Próximas salidas del puerto de Santander para la Habana

12 Abril - Vapor OROPESA.	24 Mayo - Vapor ORCOMA.
26 Abril - Vapor OROYA.	7 Junio - Vapor ORTEGA.
10 Mayo - Vapor ORIANA.	21 Junio - Vapor ORITA.

siguiendo vía CANAL DE PANAMA a Cristóbal (Colón), Balboa (Panamá), Callao, Ilo-Ilo, Arica, Iquique, Antofagasta, Valparaíso y otros puertos de Perú y Chile, admitiendo carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Precio de pasaje a La Habana, incluido impuesto:

	OROPESA OROYA	ORCOMA ORITA	ORIANA ORTEGA
Primera clase, Pesetas	1.750	1.750	1.410
Segunda >	990	990	820
Tercera >	539'50	539'50	539'50

PASAJEROS DE CAMARA.—Para servicio de los españoles, estos buques llevan camareros y cocineros españoles; encargados de hacer platos al estilo del país. Se hacen rebajas a familias, sacerdotes, compañías de teatro, etc., y en billetes de ida y vuelta.

PASAJEROS DE TERCERA CLASE.—Son alojados en higiénicos y ventilados camarotes de dos, cuatro, seis y ocho literas (estos últimos reservados para familias numerosas), y las comidas de variado menú, son servidas por camareros en amplios comedores y comedoras por cocineros españoles. Disponen de baño, salón de fumar, etc., y espaciosas cubiertas de paseo.

PRECIO DE PASAJE.—Para puertos de Panamá, Perú, Chile y América Central, solícitense de los agentes en Santander

Hijos de Basterrechea, Paseo de Pereda, 9.—Teléfono 41

Telegramas y telefonemas: BASTERRECHEA.

Folleín del DIARIO DE BURGOS (83)

**Los Siete Infantes de Lara**

arrancarse de ella una funesta pesadilla, y exclamando con un acento que heló la sangre de Sayaradur:  
 —¡Mis hijos! ¡Mis hijos! ¿Dónde están mis hijos?  
 Aquello fué una sorpresa para la joven, el conde hablaba en castellano, y la memoria, ese don fatal a veces, a veces la primera y más consoladora facultad del hombre, brillaba en su mirada, que parecía vuelta hacia adentro, mirando a su alma, a sus recuerdos, a su pasado. La joven se aterró y corrió al conde, temiendo que se hubiera vuelto loco; tan desencajado, tan descompuesto estaba su semblante.  
 —¡Ah! ¿eres tú?—exclamó el infeliz, ¿a no me engañas, no; ¿no es verdad? porque tú me amas, y yo... yo te amo también...  
 Sayaradur lanzó un grito de placer.

—¡Sí, yo te amo también, y tú no querías engañarme!... ¡Mis hijos! ¿qué se ha hecho de mis hijos?  
 Sayaradur, sorprendida, cogida de improviso por aquel acontecimiento, no supo qué contestar, bajó los ojos y calló.  
 —¡Sí, sí; es verdad,—exclamó el conde en vano es que mi amor de padre quiere dudar... no, no puedo dudar... yo los he visto, sí; ¡los he tenido delante de mí!... ¡muertos!... ¡muertos!... ¡los siete! ¡¡¡horror!  
 El conde se cubrió el rostro con las manos y rompió a llorar como un niño.  
 Cuando el dolor se expresa por medio del llanto, raudal del corazón, las lágrimas son una especie de consuelo; el conde había pasado ya por ese dolor que no llora, que comprime el corazón, le cierra, le tortura; verdadera y terrible agonía, que superior a veces a las fuerzas humanas, rompe ese mecanismo de nuestro ser, tan admirable, en que tan íntima y estrecha relación tienen el espíritu y la materia; tan fuerte unas veces, tan débil otras; se le ve estallar, por decirlo así, la presencia de una impresión vulgar, en situaciones dadas, y resiste otras al doble ataque de la enfermedad física; y del más intenso patricio-

miento moral; organización misteriosa en que domina el dualismo, en que no se sabe quién impera, si el espíritu sobre la materia, o la materia sobre el espíritu; dualismo que es la duda en la ciencia, la controversia en la filosofía, la perpétua duda en la medicina; organización comprendida solo por Dios, que la formó, y regulada solo por la naturaleza, que jamás se engaña, que obra de una manera segura, porque es la ley inmutable y omnipotente, hija de Dios, y como su autor, sublime, infinita, incomprendible.  
 El llanto es una expansión, y como tal, un consuelo para el que sufre y para el que ve sufrir a una persona amada.  
 Sayaradur no era una mujer vulgar; había asistido muchas veces a las doctas conferencias de su padre con los filósofos más profundos, con los médicos más sabios, con los naturalistas y los ideólogos más célebres de Córdoba, cuyas escuelas, emporio del saber, habían recogido con avidez los tesoros de cien generaciones, y nutridos con ellos; cuantos sistemas filosóficos habían pasado, conmoviendo a la humanidad, habían sido estudiados, controvertidos, analizados, depurados por los árabes de occidente; y aunque su dialéctica hubiese tomado la forma y el sabor de su itolo-

gia, distinguióse por su elocuencia, por su precisión, por la fuerza del pensamiento y de imagen de las razas orientales. Sayaradur, pues, comprendió que el peligro había pasado, que la naturaleza obraba en el conde con una admirable y justa progresión; que la razón, atacada rudamente al principio, y salvada por la naturaleza, no era la que recibía el golpe, sino el sentimiento; conoció, pues, que en el estado en que se encontraba el conde, ningún peligro había en hacerle conocer toda la extensión de su desdicha.  
 Pero después del filósofo, quedaba en Sayaradur una mujer; la mujer con su dulzura y exquisita compasión, con la abnegación del amor, con todos los sublimes y delicados instintos de la caridad, un médico que solo hubiera atendido a la conservación del individuo, al ver que esta no podía ser afectada, hubiera aclarado las terribles dudas del conde; pero Sayaradur temió, calló por el momento; pero viendo después que su silencio era tomado por el conde como una confirmación, se apresuró a romperlo.  
 —¡Tus hijos!—exclamó: tus hijos están en Castilla, cristiano; mi padre los ha visto.

—¿Y dónde está tu padre, el valiente Almansor?  
 —Está contra el cristiano.  
 —¡Oh! sí, es verdad; está contra el cristiano,—dijo Gonzalo Gustios, mirando fijamente a Sayaradur; eso quiere decir que yo soy su cautivo.  
 —¿Tú su cautivo?  
 —Sí; tu compasión no puede engañarme, Sayaradur.  
 La joven, olvidada de todo, lanzó un grito de alegría al ver que el conde recordaba su nombre.  
 Gonzalo Gustios comprendió aquella exclamación.  
 —¡Sí,—continuó, ¡lo recuerdo todo! ¡todo! he estado mucho tiempo sumergido en un letargo profundo... me acuerdo... fué ayer... se abrieron las puertas de mi prisión, y entró un negro, un horrible negro, enviado por el infierno... me habló no sé qué venganzas, de odios pasados, de injurias... y luego... ¡oh! ¡Dios mío! ¡Dios mío! ¡me presentó las cabezas de mis hijos!  
 El conde calló, como si el mismo horror de sus palabras le hubiera impuesto silencio; miró en torno suyo de una manera feroz, como buscando al causador de sus desdichas; y luego, al verse entre aquellos muros matizados, labra-

dos, calados, orlados con inscripciones del Koran, conoció su cautiverio.  
 —¡Oh! yo necesito salir de aquí... sí, necesito salir de aquí para beber toda la sangre de Ruy Velazquez... ¡Y saldré, sí, saldré... tu padre, o el honor es una mentira, o me dejaré libre para que yo vaya a vengar a mí; pobres, a mis infortunados hijos. ¡Señor! ¡Señor! Si yo había provocado tu cólera, ¿por qué no me exterminaste antes que dejar caer el rayo de tu justicia sobre ellos?  
 Hubo un momento de solemne silencio.  
 —¡Oh! ¿qué nobles, y qué heroicos, y qué valientes eran!—exclamó llorando el conde; ¡oh! ¡yo jamás he llorado, ni cuando murió mi padre! ¡Es, Señor, que nada se ama tanto como un hijo! ¡Es Señor, que con cada hijo que nos arrebatas, nos arrancas un pedazo del corazón! ¡Pero, esto no puede ser! ¡Tú no puedes haberlo permitido! ¡No, mis hijos no han muerto! ¡Es imposible! ¡Si hubieran muerto, yo hubiera muerto, yo no existiría; no ¡poderoso Dios! ¡Dios vengador, vengame mis hijos si quieres que crea en tu bondad, en tu justicia!  
 —Pero... se atrevió a decir Sayaradur, tus hijos viven, conde... tus hijos...  
 —¡Sí, mis hijos viven allí (y se señaló al cielo) porque Dios no puede haberlos sido